

Por una ley para revalorizar y asegurar las pensiones

Las pensiones públicas constituyen la fuente de ingresos de más de 9 millones de pensionistas

01



02

4 de cada 10 han contribuido a sostener a su familia con la pensión

Las pensiones se pueden y se deben revalorizar. Las previsiones de inflación del Gobierno para 2017 contemplan un aumento de los precios del 1,2%

03



04

Con las políticas de este Gobierno, la Seguridad Social ha entrado en déficit. Hacen falta más ingresos y una mejor financiación

Hemos impulsado una Ley para:



Garantizar la revalorización anual de las pensiones y asegurar su poder adquisitivo. Si la economía está creciendo, deben ganar poder de compra, al menos, del 1,2% que prevé el Gobierno que crecerán los precios para 2017



Una subida vía PGE. La revalorización de las pensiones debe efectuarse con una aportación a la Seguridad Social desde los Presupuestos Generales del Estado.



Revisar de manera inmediata las fuentes de financiación de la Seguridad Social. El sistema debe financiarse no solo con cotizaciones, sino también con impuestos.

Derogar el Índice de Revalorización que impuso el Gobierno en 2013, que empobrece a los pensionistas y ahoga el sistema.



Convocar el Pacto de Toledo. Debe dirigirse a sostener, y no debilitar, el sistema público de pensiones, mediante un consenso amplio y sin imposiciones.

